

Señor:

Fabián Luzuriaga T.

Presidente

CAMBOARD CAMARON A BORDO C.LTDA.

Quito.

De mi consideración:

Por medio de la presente pongo a su consideración el siguiente informe como Representante Legal de CAMARON A BORDO C.LTDA, el mismo se refiere al ejercicio fiscal del año 2018 dando cumplimiento a la Resolución 921430013 de la Superintendencia de Compañías (Registro Oficial N 44 del 13 de Octubre de 1992), que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales.

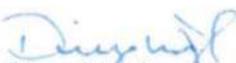
- 1.- Las disposiciones de la Junta General se han cumplido y se han ejecutado en su totalidad.
- 2.- Las metas y objetivos previstos se han cumplido en un 100%. Hemos incrementado nuestra oferta de productos de exportación y promociones, logrando el incremento de ventas esperado y una estabilidad en el transcurso del año.
- 3.- El entorno empresarial en el que se desenvuelve la empresa es aceptable, considerando la crisis económica y el entorno político. Pero sin embargo podemos anotar que hemos obtenido mayor reconocimiento y aceptación.
- 4.- En aspectos laborales, los problemas se han solventado y la respuesta ante los inconvenientes suscitados con el personal han sido efectivas. Por lo que logramos mantener una estabilidad con nuestro personal en este periodo.
- 5.- La situación financiera al cierre del ejercicio y los resultados anuales son favorables. Hemos logrado obtener resultados esperados al final del ejercicio.

Seguiremos trabajando por la inclusión de nuevos productos en el año 2019, aplicaremos promociones y otras estrategias con la finalidad de incrementar nuestras ventas y satisfacer la demanda de nuestros clientes.

- 6.- En aspectos de operación y logística, logramos mantener una operatividad que satisfacen las necesidades de stocks.

- 7.- Recomiendo a la Junta General poner en marcha las políticas y estrategias que se han aprobado para poder lograr el cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico 2019.

Atentamente,


Diego Martínez R.

Accionista - Gerente General.